BOLET



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe à este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscriteres de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado à domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 dejulio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan à pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 8 de setiembre de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gerónimo Montero.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero. - Partido de Torrijos. - Rústicas.

Pueblo de Carmena.

are we all the cell suggested as a feet been

Número 8047 antiguo 2.º y 6090 moderno del inventario. Treinta y ocho olivas ralías de las cuales 12 son de primera clase, 12 de sey Angosto de Carrinches, en tèrmino de Carmena, procedente de la Iglesia de dicho pueblo, enclavadas en tierra de propiedad particular; por cuya razon no se pueden fijar los linderos: han sido tasadas en renta en 182 rs., en venta 3640: segun la Administración las lleva en arriendo Gregorio Collado en igual cantidad, capitalizadas en 4091, por cuya cantidad se subastan.

Número 8047 antiguo 3.º y 6091 moderno del inventario. - Veintisiete olivas ralias de las cuales 5 son de segunda clase y las restantes de tercera, desde el camino que del pueblo va à la Dehesa hasta el del Carpio, de igual procedencia, enclavadas en propiedad particular; no pudiéndose sijar los linderos por esas circustancias: han sido tasadas en renta en 120 rs., en venta 2100: segun la Administracion las lleva en arriendo el citado Collado en igual cantidad, capitalizadas en 2700, por cuya cantidad se subastan.

Número 8047 antiguo 4.º y 6092 moderno del inventario. - Doce olivas ralías de las cuales 2 son de primera clase, 3 de segunda y las restantes de tercera, en dicho término y de igual procedencia, entre los caminos del Carpio y Nuevo de la Mata; no se fijan linderos por estar enclavadas en terrenos de propiedad particular: han sido tasadas en renta en 60 rs., en venta 1100: segun la Administracion las lleva en argunda y 14 de tercera, entre los caminos Ancho riendo el citado Collado en igual cantidad, capi-